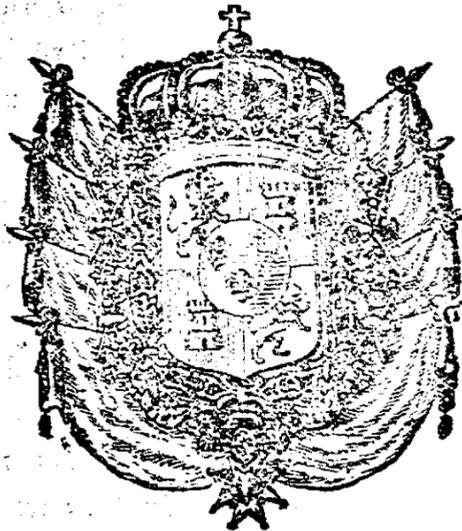


Se suscribe á este Boletín, que sale los miércoles y sábados, en la Imp. y librería de la viuda de Santamaria, á 8rs. mensuales llevado á las casas de los Sres. suscritores.



En las provincias 10 rs. al mes franco de porte.

Las reclamaciones, avisos ó artículos se remitirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

### ARTICULO DE OFICIO.

Junta de Gobierno de la provincia.

*Esta Junta acaba de recibir por conducto del apostadero establecido en Murcia los impresos que á continuacion se copian.*

*Junta suprema de Gobierno de la provincia de Murcia.*

Por parte que acaba de recibir esta Junta de Gobierno, se sabe positivamente que las tropas del ex-regente Espartero se han pronunciado en retirada hacia Valdepeñas y Almagro; y que los rebeldes acaudillados por el Marques de Camachos, han desaparecido de Hellin escapando cada uno por su lado.

Lo que la Junta se apresura á poner en conocimiento del público para su satisfaccion y completo desengaño de los que todavía esperaran que un puñado de ambiciosos triunfase sobre la voluntad nacional can heroicamente pronunciada. Murcia 9 de julio de 1843.—C. P., El Vizconde de Huerta.—El Secretario, José Rafael Guerra.

Junta superior de Gobierno de la provincia de Murcia.

Esta Junta Suprema acaba de recibir de

oficio las importantes noticias siguientes:— Gobierno Superior Politico de la provincia de Valencia.

Por extraordinario que se acaba de recibir de Madrid en este Gobierno politico, se sabe:

Que Bilbao se pronunció el 29, y se dice que tambien lo han efectuado Cáceres y Segovia, siendo muy probable que Toledo lo haya hecho el 5 ó el 6,

Badajoz con su guarnicion se pronunció el 1.º de julio. Ricafort y Cardero han tenido que salir con 300 quintos de aquella plaza, cuyo pronunciamiento es muy importante por ser plaza fuerte. La junta de Badajoz ha publicado la siguiente manifiestacion.

### BADAJOCENOS.

Acaba de constituirse la Junta de Salvacion, á quien la confianza del pueblo ha designado para vigilar y defender los intereses que representa el pronunciamiento verificado en esta capital.

El primer deber de esta corporacion es formular el programa, bajo cuya bandera ha de corresponder á vuestros deseos, arrojando toda clase de sacrificios y peligros.

*Constitucion de 1837, Reina Isabel II, Programa del Ministerio Lopez, union sincera y eterna entre todos los españoles.*

Este es el pensamiento de la Junta de salvacion, y al sostenimiento de tan sublime empeño convoca á todos los leales, á todos los buenos.

Ya habeis visto á la guarnicion que estaba dentro de vuestras murallas, abriros los brazos y alzar en union de vosotros el grito nacional.

El provincial de Badajoz, el de Cáceres y el regimiento de caballeria de la Albuera, artilleria é ingenieros, han probado á la vez que sus nobles compañeros de toda la nacion no serán jamas instrumentos de la tirania. ¡Gloria á los valientes! ¡gloria á nuestros soldados!

Badajoz 1.º de julio de 1843.—El Presidente, José Pacheco y Gragera.—Vicepresidente, José Maria Lopez.—Vocales, Alejandro Barrantes.—José Cañizares.—Juan Morales.—Juan Romero y Falcón.—Gabriel Suarez.—Pedro Rino.—Dámaso Arrate.—José Vasallo.—Diego Cabanillas.—Secretarios, José La-Hera.—Gabino Tejado.

Las tropas enemigas permanecian acantonadas en Albacete, sin orden de marchar ni de hacer ningun movimiento.

En Madrid se ha suspendido por orden del ex-regente la circulacion de los periódicos independientes, permitiéndola tan solo los ministeriales.

Se han adherido tambien al pronunciamiento de Pamplona, Santander y Calatayud.

Hé aqui, valencianos, cundiendo por toda España el noble alzamiento nacional. Solo Madrid permanece uncido al carro de ese soldado de fortuna que ha pisoteado nuestras leyes mas venerandas; solo Madrid, que dentro de poco tendrá á sus puertas fuertes columnas de Andalucía, Castilla y Valencia. En vano en su agonía suprime el Gobierno la libertad de imprenta; en vano arma á las turbas desmoralizadas de la corte para que circunden con feroz sonrisa el alcázar de nuestra Reina. El grito santo de salvacion resonará bien pronto en la capital de la Monarquia, y quizá á los soldados del Túrria sea á quienes quepa la inmarcesible gloria de haber levantado las olas del Mazanares. Valencia 7 de julio de 1843.—E. G. P. I, Joaquin Armero,

Junta Superior de Gobierno de la provincia de Teruel.

Escmo. Sr.: A la una de la tarde del dia de hoy, ha sido levantado el rigoroso sitio que por nueve dias sufriera este denodado y leal vecindario.

Ni la multitud de granadas y balas rasas; ni las extraordinarias privaciones que se han experimentado: ni las mas absurdas noticias que el enemigo pudiera, sin embargo, hacer circular; ni el maquiavelismo y la audacia, han sido bastantes para conseguir la rendicion de esta plaza.

Peligros inminentes se han corrido; grandes dificultades se han superado por esta Junta, pero al fin, Escmo. Sr., Teruel se ha salvado, y ha contribuido del modo mas especial a salvar la causa nacional.

El batallon de Isabel II y una compania del 1.º de la Princesa, se pasaron ayer noche á esta capital. En Daroca se ha pronunciado el tercer batallon de la Princesa.

Esta tarde ha verificado su entrada en esta capital el Escmo. Sr. D. Ramon Maria Narvaez, con 8 batallones y 300 caballos. Dios guarde á V. E. muchos años. Teruel 3 de julio de 1843.—El Presidente, Jose Ramos.—P. A. D. L. J.: Manuel Lorente, vocal Srío.

—Hoy 4, un escuadron del regimiento 4.º de linea y dos companias de infanteria de los de Euna, acaban de pronunciarse y entran en esta plaza. Escma. Junta de Salvacion de Murcia.

Por parte que el coronel Buil dirige á esta Junta con fecha del 7 desde Fuente la higuera consta, que el dia 5 deberian llegar los ministros Ayacucho á Albacete, en cuya poblacion reinaba el mayor descontento: que la desercion del cuártel general, era mayor cada dia, refugiándose muchos soldados á las Peñas de S. Pedro; y que Espartero no se dá á luz hace dias, asegurándose por varios conductos que se ha fugado.

Lo que con la mayor satisfaccion y júbilo se hace saber á los leales habitantes de esta provincia. Murcia 9 de julio de 1843.—José Rafael Guerra, Srío.

Por cartas recibidas de Madrid que extractamos del Diario Mercantil de Valen-

cia del 5 del corriente, se sabe que todos los periódicos de la coalición han sido suprimidos y allanadas sus imprentas: Que de un momento a otro se teme un atentado contra la Reina. Corria muy válida la voz de que Espartero volvía á Madrid. Que Aspiróz estaba mas acá de Valladolid con mucha caballería.

Los emigrados con los generales O'donnell y Clavería penetraron por Irum; y Bilbao y Vitoria secundaron el movimiento de Pamplona y aun se asegura que Oviedo y todo el Principado de Asturias habian hecho su alzamiento.

Anunciamos con satisfaccion á nuestros lectores el parte telegráfico del pronunciamiento de Pamplona, comunicado por el general Castellano.

Bayona 1.º de julio — A las 6 de la tarde.—La guarnicion de Pamplona y su ciudadela se pronunció ayer. El Capitan general Ayerbe ha tomado pasaporte para Francia. El general Goñi tambien ha salido de Pamplona. No ha habido choque alguno. Se ha formado una Junta presidida por un Brigadier.

Los Ayacuchos tratan de reunir las reliquias de sus fuerzas en esta Corte, poner en medio á la Reina y guardarla en reenes de su seguridad, y en caso desesperado.... horrorizalo que zuzurra. (la Union.)

Ademas por carta de Albacete del 7, que el dia 5 se marchó al castillo de las Peñas un capitan y muchos soldados. Tambien de la tropa que hay en Chinchilla, se han fugado 6 capitanes y varios oficiales, siendo cada dia mayor la desercion, y para evitarla recorren patrullas las calles durante el dia, y por la noche se destina un batallon á los alrededores de la villa.

La fragata Cortés, que salió el 30 de Cádiz á cruzar por las aguas de Ceuta, se ha pronunciado y ha entrado en Algeciras remolcado por el vapor Mercurio.

Tambien se ha recibido el pronunciamiento de Teruel del Lunes 3 del corriente, de cuyo periódico extractamos lo que sigue.

El 30 por la mañana no hizo ningun movimiento el enemigo. A las doce y cuarto se rompió contra la Plaza un fuego terrible de cañon dirigido esclusivamente á la

bateria de la union, en cuyo recinto cayeron una multitud de granadas y balas rasas. La fuerza de Artilleria de la M. N. que servia nuestros Cañones en la indicada bateria, mostró una serenidad extraordinaria y un valor á toda prueba, jurando solémente no abandonar su puesto entanto que una sola piedra quedase en pie. Nuestros valientes y entusiasmados Artilleros dirigieron acertados tiros contra las baterias enemigas, logrando hacer callar sus fuegos. Las nuestras de Ambeles y Lombardera hicieron prodigios; pero la de la union sobre puja las esperanzas de los Patriotas. Un individuo de la Junta que se halló presente en los momentos del peligro, acudió concluido este, manifestando á sus colegas todas las circunstancias ocurridas durante el fuego; y pidió la Cruz de S. Fernando para todos los Artilleros de la Union. La Junta popular concedió unánimemente la expresada condecoracion á tan valientes defensores, en nombre de S. M. Doña Isabel II. En nuestro numero inmediato verán nuestros lectores la relacion nominal de los Artilleros agraciados y demas personas que los acompañaron.

Creiasé que los enemigos atacasen por la noche, pero nada hicieron convencidos sin duda de la inutilidad de sus esfuerzos. La mas completa vigilancia se observó hasta la madrugada del 1.º de Julio.

Tenemos la dulce satisfaccion de anunciar al público que no hubo la menor desgracia, si se efectua la muerte de un paisano, que sin ser nacional se encontraba en una Calle y recibió el golpe de una bala rasa.

Segun otras varias comunicaciones, el general Zurbano con algunos batallones, se encontraba últimamente en el Canal del Berdun perseguido por el Ejército Catalan.

El tercer Batallon de la Princesa, que desde Zaragoza venia á reforzar la division de Enna, se pronunció en Mainar, dirigiéndose á Daroca, cuya Ciudad siguió el movimiento, asi como Cariüena y el Castillo de Cutanda. Tres compañías de infanteria al mando del patriota Campillo se dirigia á Calatallud, con el objeto de efectuar el pronunciamiento.

Las fuerzas del brigadier Enna, completamente desorganizadas permanecen sin embargo, a la vista de la plaza en este mo-

mento que son las 9 de la mañana, dicese que han tirado la Artilleria. En la noche pasada se presentaron adiriendose al pronunciamiento, cinco compañías de la Reina Gobernadora al mando del Comandante Santamaria y una de la Princesa. Toda la noche tuvo la guarnicion sobre las armas. La Junta y el Sr. Comandante general adoptaron medidas enérgicas y oportunas para evitar una sorpresa, y se resolvió que los pronunciados pasasen á ocupar el ex-convento de S. Francisco, estramuros de la Ciudad. Por la mañana entraron muchos soldados desarmados á comprar comestibles. La Junta mandó dar una racion de pan y Aguardiente a toda la tropa pronunciada.

Teruel se ha salvado, Los valientes y entusiastas Turolenses, con los leales provinciales, han contribuido poderosamente al triunfo de la causa nacional; de la libertad contra la tirania; del Trono Constitucional, contra usurpacion; de la independencia del país, contra la servidumbre. Este pueblo éroico, entre todos los pueblos libres, no solo ha sostenido ataques los mas rudos; no solo ha resistido, con escasos elementos, á los estragos de la Artilleria; á unas fuerzas respetables y ostinadas, capaces de arredrar á otros menos denodados, sino que ha sabido destruir con la mayor sansatez; á la vez que con indignacion y desprecio; las maquinaciones mas infames de sus billanos detractores. Nueve dias de sitio rigoroso, de bombardeo, de todo genero de privaciones, no han sido capaces de abatir el animo de pechos tan esforzados como libres. Honor y Prez á los descendientes de Padilla y de la Nuza. Honor y Prez á ti ilustre poblacion!; Honor y Prez á la Junta de Gobierno popular, por que ha cumplido sus juramentos solemnes, de morir con el pueblo ó triunfar. Y ¡vive Dios; que ha triunfado con gloria, adespicho de tiranos y traidores.

Hoy se ha lebandado el sitio memorable de esta Capital. Hoy ha sido un dia de jubilo el mas grande. Hoy ha tenido lugar la entrada en él la del Escmo. Sr. Don Ramon Maria Narvaez, con la brillante división de su digno mando, fuerte de ocho batallones y cerca de 400 Caballos. Hoy, en fin, ha huido vergonzosamente, lleno de ignominia y aterrado, el brigadier Enna,

con algunos gefes alucinados, que todavia le siguen, pero que tardarán en acogerse al pabellon nacional. La libertad, la Reina y la independencia nacional, se han salvado. El programa del Ministerio Lopez tendrá cumplida egecucion; la nacion le saludará otra vez con entusiasmo; se constituirá la Junta central; y el pueblo Español asegurará definitivamente su porvenir y su ventura, y ya jamas será escarnecido por los tiranelos ayacuchos: por esta rasa maldicida, indigna para siempre de pertenecer al pueblo Español,

*Lo que se anuncia al público para su satisfaccion. Almeria 11 de Julio de 1843.*

—Presidente, *Gerónimo Muñoz y Lopez.*

—*José Iribarne, Vocal Srio.*

---

### *El Capitan General.*

A las 5 de este dia se presentó en mis avanzadas un Ayudante del general Van-Halen pidiendo parlamento, lo concedí, y se me presentó, habiendo llegado vendado hasta mi casa, solo con él me dijo que su mision era traer dos pliegos uno para el Ayuntamiento que no se habria sin estar reunido; otro que se dirigia al Comandante del regimiento de Aragón, respondiéndole «que dijese á su General que yo era quien mandaba, que usase medios nobles y tuviese entendido que lo esperaba un Caballero.

Con esto mandé que volviesen á vendarlo y se retirase sin permitirle hablar con nadie.

Sevilla 8 de Julio de 1843.—*Figueras.*



Imp. de la Vinda de Santamaria.